

PARA EMPEZAR...

Al finalizar 3º de la ESO, los/as estudiantes ya tomasteis muchas decisiones en la matrícula para 4º ESO configurando vuestro propio itinerario formativo a partir de la optatividad ofertada. Esa toma de decisiones la hicisteis pensando ya en qué hacer a la finalización de la etapa: formación profesional o bachillerato.

Aunque eso es así, los itinerarios no son tan rígidos y, si es necesario, seguro que aún podéis reconsiderar vuestras opciones. Por eso, en este documento trataremos brevemente las dos opciones. En primer lugar, expondremos con un poco de detalle la estructura de la formación profesional y la oferta existente.

¿QUÉ ES LA FORMACIÓN PROFESIONAL?

Son los estudios profesionales que dan respuesta a la necesidad de personal cualificado especializado en los distintos sectores profesionales para responder a la actual demanda de empleo. De hecho, la mayor parte de los estudios cuentan con una alta inserción laboral.

La Formación Profesional oferta más de 150 ciclos formativos, dentro de 26 familias profesionales. Se distinguen tres niveles: ciclos formativos de formación profesional básica, de grado medio y de grado superior que conducen a la obtención de los títulos: "Técnico/a Básico/a", "Técnico/a" y "Técnico/a Superior", respectivamente.

Todos los ciclos formativos tienen una duración entre 1400 y 2540 horas que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos. Pero quizá hayáis escuchado que acaba de arrancar la nueva FP. Os contamos las principales novedades:

- Toda la FP pasa a ser Dual, de modo que es una formación compartida entre centros educativos y empresas. Entre un 20 y un 50% de las horas serán de formación en centros de trabajo y estas prácticas no serán un añadido al final del curso, sino que se distribuirán a lo largo del programa (también en el primer curso).
- Los ciclos formativos contarán con tres partes: troncal, transversal y optativa. En la parte troncal, se incluyen módulos propios de cada titulación relacionados con las competencias profesionales específicas. Respecto a la parte transversal, aparecen nuevos módulos para hacer frente a temas clave del mundo laboral actual: digitalización, sostenibilidad aplicada, inglés profesional y el itinerario personal para la empleabilidad. También se introduce el proyecto intermodular en todos los ciclos, en sustitución del proyecto de final de grado.





¿CUÁL ES LA OFERTA EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

En nuestra comunidad la oferta se actualiza cada curso, ya que pueden crearse nuevos ciclos formativos. Se encuentra publicada en el siguiente enlace:

<https://www.educastur.es/estudiantes/fp/oferta-pdf>. No obstante, puedes pedir al tutor que el departamento de orientación os facilite un desplegable impreso con esta oferta para que la podáis consultar en clase.

Una vez que conocemos los "títulos" de los ciclos formativos, es interesante investigar las materias que se imparten en cada uno de ellos y sus posibles salidas profesionales. En el siguiente enlace puede consultarlo:

<https://www.todofp.es/que-estudiar/familias-profesionales.html>

En este otro enlace puedes acceder a vídeos explicativos de los ciclos formativos ofertados en Asturias (hay que bajar hasta el final de la página):

<https://www.consejoasturiasfp.com/en-video/>



¿CÓMO SE ACCEDE A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

Vía 1: título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (o de un nivel académico superior). Se reserva el 60 por ciento de plazas ofertadas en cada ciclo formativo.

Vía 2: pruebas de acceso. Es habitual que parte del alumnado escolarizado en 3º o 4º de la ESO experimente verdaderas dificultades para titular en la etapa y, sin embargo, se muestran interesados en acceder a ciclos formativos de grado medio. Para dicho alumnado existe la posibilidad de presentarse a unas pruebas de acceso, si bien se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba o del inicio del curso de acceso. Se reserva el 15 por ciento de plazas ofertadas en cada ciclo formativo.

Si te interesa y cumples los requisitos de edad solicita información acerca de estas pruebas a tu tutor/a.

Vía 3: título profesional básico. Se reserva el 15% de plazas ofertadas en cada ciclo formativo.

Las plazas restantes corresponden a la reserva para alumnado con discapacidad (5 por ciento) y deportistas de alto rendimiento (5 por ciento).



¿PARA QUÉ ME SIRVE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

Como se ha indicado anteriormente, si se supera el ciclo formativo se obtiene el título de "Técnico/a". Además, este título permite la continuidad de estudios de Formación Profesional en ciclos de grado superior.

Pero, además, obtener este título te brinda otras opciones:

- a) El título de técnico que se obtiene al terminar con éxito un grado medio te permite acceder a ciclos formativos de grado superior sin disponer del título de bachillerato. Además, lo harás en las mismas condiciones que el alumnado que dispone del título del bachillerato (ya no existe prelación para continuar dentro de la misma familia profesional).
- b) Otra opción que no todo el mundo conoce es que si accedes a un ciclo formativo sin el título de la ESO (por haber aprobado las pruebas de acceso o por disponer de un título de técnico básico) y lo terminas con éxito, puedes acceder al Bachillerato. No es algo habitual, pero la opción está ahí y debe conocerse.
- c) Por último, al título de técnico en grado medio se considera titulación equivalente al Bachillerato, luego te puede servir para acceder a sistemas de oposición como la Policía Nacional.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE SOLICITUD DE PLAZA?

Cada curso se publica una resolución con el calendario de actuaciones en materia de admisión para ciclos formativos de formación profesional. Lo habitual es que el plazo de presentación de solicitudes en convocatoria ordinaria se abra en la segunda mitad del mes de junio. Para aquellos/as que obtengan plaza, la matriculación suele realizarse en el mes de julio (hay que estar atentos/as, ya que si no matriculas en el periodo que se establezca se pierde la plaza adjudicada).

Posteriormente, se abre una convocatoria extraordinaria en la que se ofertan plazas que han resultado vacantes en la convocatoria ordinaria. Hasta ahora era habitual que estas plazas se solicitarán los primeros días de septiembre.

Algunos de los ciclos formativos disponen de la opción de cursarlos a distancia y la solicitud de plaza se realiza en unos plazos diferentes (normalmente inmediatamente posteriores a los de la formación profesional presencial). Consulta con el departamento de orientación si estás interesado para valorar si cumples requisitos y consultar plazos concretos.

Por último, hay dos cosas importantes que debes conocer. El primer criterio para el acceso a los ciclos formativos de grado medio es haber concluido tus estudios de ESO en los tres últimos cursos académicos. La segunda cuestión importante es que, si hay más solicitantes que plazas en un determinado ciclo formativo, entrarán aquellos/as con más nota media en la ESO.

¿Y SI QUIERO CONTINUAR EN BACHILLERATO AL TERMINAR 4º ESO?

Hay diversas razones para continuar en Bachillerato si titulas en la ESO. Una es la orientación hacia estudios superiores, pero no tienen por qué ser grados universitarios. Como has visto, existe una formación profesional de grado superior a la que se accede con el título de Bachillerato. En los enlaces a los que aludimos anteriormente, se puede consultar la oferta de estos ciclos formativos de grado superior y dónde se pueden cursar en Asturias.

Pero es que, además, el título de Bachillerato habilita para otras opciones como es el acceso a algunos Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional, Local, etc.) o al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (conocidos como funcionarios de prisiones).

Eso sí, si te decides a matricularte en Bachillerato, hay una serie de advertencias que debes tener claras. Si en la etapa de la ESO, y especialmente en 4º ESO, has experimentado algunas dificultades, notarás el "salto" al Bachillerato. Por desgracia, cada curso encontramos estudiantes que en el inicio de 1º de bachillerato se plantean el abandono al sentirse "sobrepasados" académicamente. Debes saber que, si eso sucede, en el primer trimestre (aproximadamente hasta el 15 de noviembre), cabe la posibilidad de solicitar plaza en ciclos formativos de grado medio en los que queden vacantes tras el periodo ordinario y extraordinario. Es una salida posible, pero limitada a la existencia de vacantes en los ciclos formativos que te puedan interesar.

El alumnado que concluye el primer curso de Bachillerato, promocionará a 2º si suspende 2 o menos materias. De no ser así, podrán repetir 1º de Bachillerato (tienen cuatro años para cursarlo), pero con todas las materias nuevamente (en 1º de Bachillerato no existe matrícula parcial). La alternativa a la repetición sería aparcar el Bachillerato y retomar la vía de la formación profesional solicitando un ciclo formativo de grado medio.

Si teniendo esto en cuenta continúas interesado en cursar Bachillerato, en los siguientes apartados tratamos cosas que te van a interesar (modalidades, materias, etc.).

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO?

El Bachillerato es una de las enseñanzas que conforman la educación secundaria postobligatoria. Tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Comprende dos cursos en régimen ordinario, disponiendo de cuatro años para superarlos. Se puede promocionar de primero a segundo con un máximo de dos materias pendientes. Finalizado el segundo curso, se obtiene el título si se superan todas las materias (o todas menos una cumpliendo determinadas condiciones). En segundo curso existe la posibilidad de realizar matrícula parcial (repetir) solo con las materias no superadas.

El Bachillerato se puede cursar en cuatro modalidades que se organizan de modo flexible en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas. Las modalidades son las siguientes:

- a) Artes. A su vez, se organiza en dos vías: vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño; y vía de Música y Artes Escénicas.
- b) Ciencias y Tecnología.
- c) General.
- d) Humanidades y Ciencias Sociales

Las cuatro modalidades cuentan con las siguientes materias comunes:

1 ^{er} curso	2º curso
a) Educación Física.	a) Historia de España.
b) Filosofía.	b) Historia de la Filosofía.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA
4º ESO
[CURSO 24-25]



c) Lengua Castellana y Literatura I.
d) Lengua Extranjera I.

c) Lengua Castellana y Literatura II.
d) Lengua Extranjera II.

Además de esas materias comunes, cada modalidad cuenta con materias de modalidad y una oferta concreta de optativas. Veamos la de cada una de ellas.

Modalidad de Artes.

El alumnado que opte por la modalidad de Artes deberá solicitar plaza en periodo ordinario en un centro educativo que cuente con oferta de esta modalidad. Deberá elegir entre la vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño y la vía de Música y Artes Escénicas.

Vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño	
1 ^{er} curso	2 ^o curso
Dibujo Artístico I y otras dos materias de modalidad, que elegirá de entre las siguientes: a) Cultura Audiovisual. b) Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I. c) Proyectos Artísticos. d) Volumen.	Dibujo Artístico II y otras dos materias de modalidad, que elegirá de entre las siguientes: a) Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II. b) Diseño. c) Fundamentos Artísticos. d) Técnicas de Expresión Gráfico-plástica.

Vía de Música y Artes Escénicas	
1 ^{er} curso	2 ^o curso
Análisis Musical I o Artes Escénicas I, así como otras dos materias de modalidad, que elegirá de entre las siguientes: a) Análisis Musical I. b) Artes Escénicas I. c) Coro y Técnica Vocal I. d) Cultura Audiovisual. e) Lenguaje y Práctica Musical.	Análisis Musical II o Artes Escénicas II, así como otras dos materias de modalidad, que elegirá de entre las siguientes: a) Análisis Musical II. b) Artes Escénicas II. c) Coro y Técnica Vocal II. d) Historia de la Música y de la Danza. e) Literatura Dramática.

Modalidad de Ciencias y Tecnología.

1 ^{er} curso	2 ^o curso
Matemáticas I y otras dos materias de modalidad, que elegirá de entre las siguientes: a) Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y otras dos materias de modalidad que elegirá de entre las siguientes: a) Biología.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA
4º ESO
[CURSO 24-25]

Principado de Asturias | Consejería de Educación



- b) Dibujo Técnico I.
- c) Física y Química.
- d) Tecnología e Ingeniería I.

- b) Dibujo Técnico II.
- c) Física.
- d) Geología y Ciencias Ambientales.
- e) Química.
- f) Tecnología e Ingeniería II.

En lo que te interesa ahora, que es la matrícula en 1º Bachillerato, las opciones aparecerán del siguiente modo:

MATERIAS DE MODALIDAD	
<input checked="" type="checkbox"/> Matemáticas I	
NUMERAR TODAS menos la elegida en el apartado anterior por ORDEN DE PREFERENCIA (Se cursarán 2 materias):	
<input type="checkbox"/> Biología, Geología y Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/> Dibujo técnico I
<input type="checkbox"/> Física y Química	<input type="checkbox"/> Tecnología e Ingeniería I

Es habitual que se hable de hacer la modalidad de Ciencias por la “rama biosanitaria” (orientada a grados como biología, medicina, fisioterapia, etc.) o por la rama “tecnológica” (por ejemplo, para estudiantes interesados en ingenierías).

Es lógico que los primeros opten por Biología, Geología y Ciencias Ambientales y Física y Química. En el caso de la rama tecnológica admite más variedad. Los estudiantes elegirán una combinación entre Física y Química, Dibujo Técnico y Tecnología e Ingeniería según las ponderaciones específicas del grado al que aspiren. No obstante, con carácter general, Física y Química interesa para cursar casi cualquier grado de la rama tecnológica pues la Física pondera 0,2 en la mayoría de ellos.

En lo que respecta a las optativas de esta modalidad, tienes que elegir entre dos opciones. En la opción A cursarás una única materia, pero de 4 horas. En la opción B puedes cursar dos materias, una de 3 horas y otra de 1 hora. La oferta es la siguiente:

MATERIAS OPTATIVAS	
<input type="checkbox"/>	Opción 1: Se elige una materia de modalidad no cursada (4 horas)-Se seguirá la preferencia indicada en el apartado anterior.
<input type="checkbox"/>	Opción 2: Se cursa una materia del bloque A (3 horas) y otra del bloque B (1 hora).
Bloque A: Numerar TODAS por orden de preferencia: Bloque B: Numerar TODAS por orden de preferencia:	
<input type="checkbox"/> Tecnologías Digitales Aplicadas I	<input type="checkbox"/> Proyecto de Investigación Integrado I
<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada	<input type="checkbox"/> Recursos energéticos y sostenibilidad
<input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera I: Francés	<input type="checkbox"/> Taller de Oratoria I
<input type="checkbox"/> Lengua Asturiana y Literatura I	

Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales.

1 ^{er} curso	2º curso
<p>Latín I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I, así como otras dos materias de modalidad que elegirá de entre las siguientes:</p> <p>a) Economía. b) Griego I. c) Historia del Mundo Contemporáneo. d) Latín I. e) Literatura Universal. f) Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.</p>	<p>Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, así como otras dos materias de modalidad que elegirá de entre las siguientes:</p> <p>a) Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. b) Geografía. c) Griego II. d) Historia del Arte. e) Latín II. f) Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.</p>

En esta modalidad, la primera elección pasa por elegir Latín I o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (lo que marca los itinerarios conocidos como de "Humanidades" y "Ciencias Sociales", respectivamente). Además, se eligen dos materias de modalidad del siguiente modo:

MATERIAS DE MODALIDAD	
Elegir una de las materias:	<input type="checkbox"/> Latín I <input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I
NUMERAR TODAS menos la elegida en el apartado anterior por ORDEN DE PREFERENCIA (Se cursarán 2 materias):	
<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Latín I	<input type="checkbox"/> Literatura Universal <input type="checkbox"/> Griego I <input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I

En ambos itinerarios se repiten las dos opciones de optatividad (4 horas o 3 + 1) siendo la oferta la misma que para la modalidad de Ciencias y Tecnología con una excepción: se sustituye Anatomía Aplicada por Legado Clásico.

MATERIAS OPTATIVAS	
<input type="checkbox"/> Opción 1: Se elige una materia de modalidad no cursada (4 horas)-Se seguirá la preferencia indicada en el apartado anterior.	
<input type="checkbox"/> Opción 2: Se cursa una materia del bloque A (3 horas) y otra del bloque B (1 hora).	
Bloque A: Numerar TODAS por orden de preferencia: <input type="checkbox"/> Tecnologías Digitales Aplicadas I <input type="checkbox"/> El legado clásico <input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera I: Francés <input type="checkbox"/> Lengua Asturiana y Literatura I	Bloque B: Numerar TODAS por orden de preferencia: <input type="checkbox"/> Proyecto de Investigación Integrado I <input type="checkbox"/> Recursos energéticos y sostenibilidad <input type="checkbox"/> Una historia de cine

Modalidad General.

1 ^{er} curso	2º curso
Matemáticas Generales y otras dos materias que elegirá de entre todas las materias de modalidad de primer curso que se oferten en el centro (dicha oferta incluirá obligatoriamente la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial específica de esta modalidad).	Ciencias Generales y otras dos materias que elegirá de entre todas las materias de modalidad de segundo curso que se oferten en el centro (dicha oferta incluirá obligatoriamente la materia de Movimientos Culturales y Artísticos específica de esta modalidad)

Esta será la presentación de tus opciones en la matrícula:

MATERIAS DE MODALIDAD		
<input checked="" type="checkbox"/> Matemáticas Generales		
NUMERAR TODAS menos la elegida en el apartado anterior por ORDEN DE PREFERENCIA (Se cursarán 2 materias):		
<input type="checkbox"/> Economía y emprendimiento	<input type="checkbox"/> Literatura Universal	<input type="checkbox"/> Biología, Geología y Ciencias Ambientales
<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo	<input type="checkbox"/> Griego I	<input type="checkbox"/> Física y Química
<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Latín I	<input type="checkbox"/> Tecnología e Ingeniería I
<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las CCSS I		<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I

En esta modalidad también se mantienen las dos opciones de optatividad (4 horas o 3 + 1), pero en este caso se oferta tanto Anatomía aplicada como Legado Clásico.

MATERIAS OPTATIVAS	
<input type="checkbox"/> Opción 1: Se elige una materia de modalidad no cursada (4 horas) - Se seguirá la preferencia indicada en el apartado anterior.	
<input type="checkbox"/> Opción 2: Se cursa una materia del bloque A (3 horas) y otra del bloque B (1 hora).	
Bloque A: Numerar TODAS por orden de preferencia:	Bloque B: Numerar TODAS por orden de preferencia:
<input type="checkbox"/> Tecnologías Digitales Aplicadas I	<input type="checkbox"/> Proyecto de Investigación Integrado I
<input type="checkbox"/> El legado clásico	<input type="checkbox"/> Recursos energéticos y sostenibilidad
<input type="checkbox"/> Anatomía aplicada	
<input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera I: Francés	
<input type="checkbox"/> Lengua Asturiana y Literatura I	

En la página web del IES, en la sección alumnado y familias, dispones de información acerca de estas optativas que te ayudará a elegir. Este es el enlace:

<https://alojaweb.educastur.es/web/iesastures/informacion-optativas>.

¿Y PARA QUÉ ME SIRVE EL BACHILLERATO?

Como decíamos antes, el Bachillerato tiene como fin principal la preparación para el acceso a estudios superiores, es decir, Formación Profesional de Grado Superior o Grados Universitarios.

a) **Formación Profesional de Grado Superior:**

Estos ciclos comparten estructura con los vistos anteriormente de grado medio, pero el título al que conducen es al de "Técnico Superior".

Para acceder necesitas el título de Bachillerato aunque, como hemos visto, también puedes acceder desde un Ciclo Formativo de Grado Medio o mediante una prueba de acceso (necesitas tener 19 años para presentarte).

Si te interesa esta opción, la oferta de estos ciclos aparece en los mismos enlaces expuestos anteriormente. También allí encontrarás las materias y puestos de trabajo asociados a cada ciclo formativo.

b) **Grados universitarios:**

Con el título de bachillerato poder acceder a estudios universitarios de Grado. Si esta es tu opción, debes saber que la modalidad que curses en Bachillerato no te impide acceder a uno u otro grado o ciclo formativo, pero sí te condiciona. Te explicamos el porqué.



Grados

Universidad de Oviedo

Grado en Biología

Datos Generales | **Ingreso y salidas profesionales** | Características del centro | Información adicional

Perfil de ingreso

- Bachillerato recomendado con la prueba de acceso a la Universidad superada: Ciencias y Tecnología
- Ciclo formativo de grado superior recomendado: Técnico Superior de Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad y Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- Prueba de Acceso para mayores de 25, 40 o 45 años.
- Titulación universitaria.

Es recomendable una adecuada formación en las asignaturas de Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química y demostrar interés por la Naturaleza y las Ciencias de la Tierra. Es deseable que posean un buen nivel de inglés.

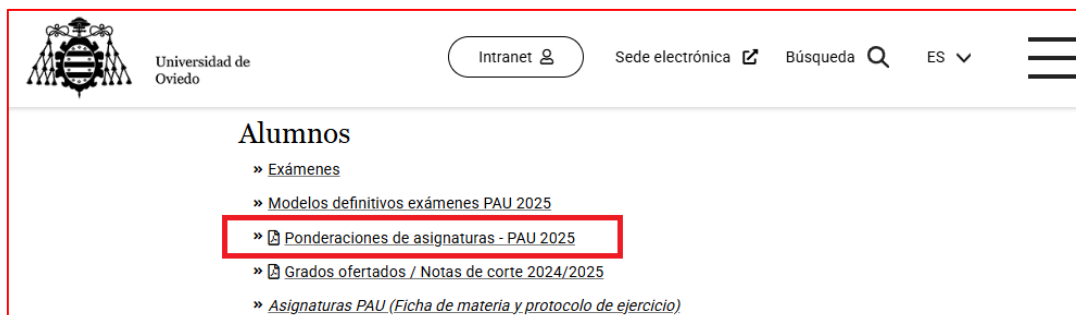
Solo a modo de ejemplo, te mostramos como la Universidad de Oviedo especifica el perfil de ingreso idóneo para el grado de Biología. Como ves, recomienda acceder desde la modalidad de Ciencias y Tecnología y haber cursado Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química.

No obstante, como te decíamos, esa modalidad no es requisito, sino solo una recomendación. De hecho, la limitación no viene tanto por la modalidad como por las materias de las que debas examinarte en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU en adelante). Si estas interesado en un Grado con una nota de corte alta, necesitarás presentarte a exámenes de materias específicas en fase de admisión (parte no obligatoria de la PAU).

¿Y de qué materias me interesa examinarme en admisión? Pues de las que más ponderen para la nota dependiendo de los estudios de grado a los que quieras

acceder. Cada Universidad establece estas ponderaciones y las de la Universidad de Oviedo las podéis consultar en el enlace que se indica a continuación:

<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/pau>



Como es posible que muchos de vosotros aún no tengáis claro el Grado que queréis estudiar, aunque sí la rama profesional, debéis quedaros con la siguiente idea. Escoge la modalidad más encaminada a esa rama profesional y no “esquives” materias en 1º Bachillerato que después puedas necesitar (por ejemplo, Física y Química si te interesa la rama biosanitaria o algún tipo de ingeniería).

Y SI NO CONSIGO TITULAR EN ESO...

Si ya has agotado las repeticiones o, aunque no lo hayas hecho, crees que obtener el graduado de ESO no está a tu alcance tienes dos opciones. La primera ya te la hemos comentado. Puedes presentarte a las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio si cumples criterio de edad (17 años cumplidos o cumplirlos en el año en el que te presentas a la prueba). Si tienes dudas acerca de tus posibilidades de titulación en ESO y te interesa la formación profesional, presentarte a estas pruebas es una opción que no deberías desperdiciar. Vuestro tutor/a aportará más información sobre este asunto a aquellos interesados.

Si no titulas en ESO y tampoco superas las pruebas de acceso, existen algunas otras opciones. Si te continúa interesando la formación profesional puedes intentarlo con la de grado básico. No necesitarás el graduado en ESO, pero sí que el equipo docente lo considere conveniente y te proponga a través de consejo orientador (salvo que tengas más de 17 años). En caso de que esta sea tu opción se te informará más específicamente sobre esta modalidad de formación profesional.

Otras opciones son las Enseñanzas de Personas Adultas, en las que podrán seguir intentando titular en ESO o presentarte a las pruebas de titulación para mayores de 18 años.

¿EXISTEN BECAS PARA LOS ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS?

Debes saber que existe la posibilidad de beneficiarte de becas tanto para estudios de Formación Profesional (grado básico, medio y superior) como de Bachillerato. Para beneficiarte, como en otras becas, debes cumplir algunos requisitos (renta, ...) que podrás consultar en la convocatoria que se publica cada año.

Las becas¹ constan de unas cuantías fijas y una parte variable dependiendo de los estudios que se vayan a cursar. Las primeras serían las siguientes:

- a) Beca de matrícula (solo para estudios universitarios).
- b) Cuantía fija de unos 1700 euros ligada a la renta del estudiante.
- c) Cuantía fija de unos 1600 euros ligada a la residencia del estudiante durante el curso escolar (en caso de que debas cursar los estudios universitarios o de formación profesional y puedas acreditar la necesidad de residir fuera del domicilio).
- d) Cuantía fija aproximada ligada a la excelencia en el rendimiento académico (en la última convocatoria, por ejemplo, se exigía una nota media de 8,00 en 4º ESO para los que solicitan la beca para Formación Profesional de grado medio).

Nota media del estudiante	Cuantía en euros
Entre 8,00 y 8,49 puntos	50 euros
Entre 8,50 y 8,99 puntos	75 euros
Entre 9,00 y 9,49 puntos	100 euros
9,50 puntos o más	125 euros

- e) Beca básica.

La beca podrá incluir, asimismo, una cuantía variable y distinta para los diferentes solicitantes que resultará de la ponderación de la nota media del expediente del estudiante y de su renta familiar.

En el caso de los estudios de Formación Profesional Básica solo puede percibirse la beca básica y el mínimo de la cuantía variable.

La solicitud se deberá realizar atendiendo al procedimiento establecido en la convocatoria (habitualmente se extiende hasta finales de septiembre para estudios de Formación Profesional y hasta mediados de octubre en los universitarios).

¹ La información que se expone corresponde a convocatorias anteriores y es orientativa. Debe ser actualizada conforme a la convocatoria de cada curso.